

# Carta al editor: Duplicidad de publicaciones.



**Oct- Dic 2017 | Vol. 98 N°4**

Carta al editor  
Rev. argent. dermatol. 2017; 98 (4): 87– 89  
Publicado en línea 2017. Diciembre / Published online December 2017.  
Carta al Editor: Duplicidad de publicaciones.

**Autores | Contacto**

**Prof. Dr. Achenbach, RE.**

Profesor Regular Adjunto de Dermatología, Universidad de Buenos Aires  
Ex Jefe de Unidad de Dermatología del Hospital General de Agudos Dr. Ignacio Pirovano y ex Director del Comité de Redacción de la Revista Argentina de Dermatología.  
Buenos Aires, Argentina.  
Ugarte 1548, 2do C.  
Olivos

**[rachenbach@hotmail.com](mailto:rachenbach@hotmail.com)**

**No se declaran conflictos de interés y esta carta es original, no ha sido publicada en ningún otro medio.**

Buenos Aires, 2 de octubre de 2017.

**Prof. Dr. Achenbach, RE.**

Profesor Regular Adjunto de Dermatología, Universidad de Buenos Aires

Ex Jefe de Unidad de Dermatología del Hospital General de Agudos Dr. Ignacio Pirovano y ex Director del Comité de Redacción de la Revista Argentina de Dermatología.

Buenos Aires, Argentina.

Ugarte 1548, 2do C.

Olivos

**[rachenbach@hotmail.com](mailto:rachenbach@hotmail.com)**

No se declaran conflictos de interés y esta carta es original, no ha sido publicada en ningún otro medio.

El pasado 2 de Agosto del presente año, la Revista Argentina de Dermatología ha recibido una triste noticia, por segunda vez, se ha duplicado total o parcialmente un trabajo publicado en la misma. Como en esa época me encontraba como Director de la misma, es que deseo efectuar unas reflexiones por medio de esta misiva.

Una Carta al Editor del Dr. Alfredo Enrique Oyola, Médico Epidemiólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Santa Rosa del Palmar, Ica-Perú cuyo título es: «Publicación duplicada: a propósito de un caso» denuncia con lujo de detalles la duplicación de al menos un 70% del trabajo publicado en la Revista Argentina de Dermatología en 2015, «Psoriasis y Síndrome Metabólico en Perú» por el Dr. Milton Rodríguez Zúñiga, Residente de 1er año, dermatología, del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú.

El autor del trabajo publicado en nuestra revista, firma y declara que es original y que no ha sido remitido a otro medio para su publicación, parcial o total, el Derecho de Autor, pertenece a la Revista Argentina de Dermatología, hecho que no se ajusta a la verdad, ética ni académicamente.

Lamentablemente y tristemente, el Dr. Oyola-García ha observado que más del 70% del trabajo fue duplicado en la Revista Acta Médica Peruana y publicado en 2016, sin mencionar ni pedir permiso a la Revista Argentina de Dermatología. Coincidiendo con el autor de dicha carta al Editor, y teniendo en cuenta que la duplicación de trabajos, el auto plagio y el plagio son faltas éticas científicas graves, al igual que la manipulación de las estadísticas, es que la Asociación Argentina de Dermatología por medio de sus directivos y los actuales directores de la Revista Argentina de Dermatología comunicarán esta acción a las autoridades de publicaciones pertinentes.

De mi parte, solicito que esta carta al Editor sea publicada en la Revista Argentina de Dermatología y enviada para su conocimiento a la Revista Acta Médica Peruana.

En esta época de comunicaciones electrónicas como internet, es mi parecer que estas anti éticas conductas, no solo no van a desaparecer, sino que por el contrario, se incrementarán. Más pesar me produce el saber que el Dr. Rodríguez Zúñiga era, al momento de su acción, médico residente de primer año en la especialidad Dermatología, el artículo publicado en la Argentina, está firmado solo por él, lo que me lleva a preguntarme quién es su maestro, su jefe y tutor que ha permitido semejante conducta. Quien quiera que sea, no ha cumplido la misión de jefe de un residente, enseñar la materia, la ética médica y ayudar a la conciencia individual como a la colegialidad. Doctor significa «docere»= enseñar!

Decididamente este suceso no le hace honor al nombre del Hospital donde trabaja el Dr. Rodríguez Zúñiga, «Daniel Alcides Carrión», mártir de la medicina del mundo y peruana en particular, quien siendo estudiante de medicina se inoculó el virus de la «verruca Peruana o enfermedad de Carrión», falleciendo por ese motivo.

Como colega del mundo médico, le recomiendo al joven futuro dermatólogo que lea y lleva a cabo los preceptos de un dermatólogo y dermopatólogo que ya no se encuentra entre nosotros, Albert B. Ackerman: «A Philosophy of Practice of Surgical Pathology: Dermatopathology As Model». De seguir un modelo como el que aconseja «Bernie» la carrera de usted será más gratificante, honorable y podrá ejercer en un ambiente de enseñanza Socrática fructífera.

La Revista Argentina de Dermatología, lamenta este hecho, extremará las medidas para que, en lo posible, y sabiendo lo extremadamente difícil que resulta, el mismo no se repita en un futuro, aunque es complicado dado que la primera reacción al recibir un trabajo (al menos de mi parte) es creer tanto en que es original, no se han «manipulado» datos ni existen conflictos de interés económico. Tal vez en estos tiempos, y siendo ya un médico antiguo, esto sea utópico, pero insto a que la utopía se logre.

Como corolario de esta Carta al Editor, la Revista está dispuesta a publicar la explicación, si la hubiese y desearía firmemente una carta de disculpa que se envíe a ambas revistas, es de caballeros hacerlo.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

-Ackerman AB. A Philosophy of Practice of surgical Pathology: Dermatopathology as Model. New York: Ardor Scribendi, Ltd., 1999.